



Los expertos revisan las reformas laborales del sur de Europa

:: R.R. / WORD

SALAMANCA. Las reformas laborales que han modificado las reglas de juego de la actividad económica han afectado de forma diferente a los países del sur de Europa, aunque en todas ellas se han modificado asuntos especialmente importantes, como la duración de los contratos y de la jornada laboral, así como los recortes salariales. España, Portugal e Italia son un buen ejemplo de todo ello, tal como quedó patente en la mesa redonda celebrada ayer en el Salón de Grados de la Facultad

de Derecho, bajo la organización del Decanato y en el marco de las fiestas del centro. El catedrático de Derecho del Trabajo, Wilfredo Sanguineti, se encargó de moderar la mesa redonda, en la que el también catedrático de Derecho del Trabajo, Carlos Palomeque, diseccionó las vicisitudes que han retratado la controvertida reforma laboral española.

En el caso de la reforma laboral italiana, las reflexiones corrieron a cargo del profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Trento, Luca Nogler, quien aludió a los



Gomes, Nogler, Sanguineti y Palomeque, en pleno debate. :: ALMEIDA

progresivos pasos que han dado los diferentes gobiernos italianos, desde el mandato de Monti al actual Ejecutivo de Matteo Renzi.

Por parte lusa le tocó intervenir

a Julio Gomes, consejero del Tribunal Supremo de Portugal y profesor invitado de la Escuela de Derecho de Oporto de la Universidad Católica portuguesa. Gomes se centró en

los tres ejes que han definido a la reforma laboral en su país, como fueron las modificaciones introducidas en la duración de la jornada laboral, las causas del despido y la actuación de la Inspección de Trabajo en materia de salud y prevención de riesgos laborales. Gomes estimó que, en el caso portugués, hay que considerar y hablar de «una reforma modesta» sin abordar «grandes cuestiones de fondo».

Representantes del Ayuntamiento y del movimiento sindical asistieron a la mesa redonda celebrada en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho que, curiosamente, incluyó su desarrollo y exposición en tres idiomas (español, italiano y portugués). No en vano el profesor Luca Nogler se expresó en todo momento en italiano para explicar las modificaciones laborales ejecutadas por los sucesivos Ejecutivos de su país, mientras que Julio Gomes empleó el portugués.